

# El fútbol sala prepara su presupuesto de cara a lograr su independencia



LUIS GÓMEZ

Madrid - 30 DIC 1982 - 00:00 CET

La Federación Española de Fútbol Sala, independiente de la que dirige Pablo Porta, lucha no sólo por su reconocimiento legal, sino también por su consolidación como el organismo que debe controlar la práctica del fútbol sala en España. La guerra está en marcha. Para ello no sólo ha interpuesto en los dos días un recurso contencioso-administrativo en la Audiencia Nacional, sino que también efectuó determinados contactos a nivel político. La FEFS prepara ya su primer presupuesto para el año 1983: más de cien millones para el fútbol sala español. Cerca de 100.000 practicantes esperan acontecimientos.

El año que comienza debe ser el de la consolidación de este nuevo organismo, de tan curioso nacimiento, según manifiestan sus directivos. Para ello, los contactos políticos llevan ya camino de alcanzar una primera entrevista con Romà Cuyàs, secretario de Estado para el Deporte. El objetivo es claro: No sólo obtener el reconocimiento legal del Consejo Superior de Deportes, sino también gozar del derecho a percibir subvenciones económicas como cualquier otra federación. La Federación de Fútbol Sala nombró ya su junta directiva, presidida por Antonio Alberca, y organiza en esta semana su estructura regional. Por otra parte, el trabajo de sus dirigentes ha llegado al punto de elaborar un presupuesto para el año 1983, que se su pone estará entre los 100 y 150 millones de pesetas. Los dirigentes de la nueva federación piensan presentar este presupuesto al CSD y cumplir, dentro de la estrategia que tiene elaborada, con los requisitos que anunciaba el PSOE en su programa de deportes, es decir, solicitar un dinero de acuerdo con unos programas delimitados de actividades deportivas. A todos los efectos, los nuevos directivos quieren implantar por la vía de hechos legales la realidad de la existencia de una Federación Española de Fútbol Sala. Previamente, además, ha sido ya autorizado por el Ministerio del Interior la Asociación Española de Fútbol Sala (AEFUSA), asociación que ya tiene personalidad jurídica y que constituye otro camino legal para obtener un reconocimiento pleno de las autoridades deportivas. También el nombre de Federación Española de Fútbol Sala ha quedado registrado y legalizado ante el Ministerio de Justicia y el de Hacienda. Por último, y en esta semana, sus directivos presentaron un recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional contra la resolución del CSD de desestimar su constitución.

## Guerra con Porta

La silenciosa constitución, motivada por un error burocrático del Consejo Superior de Deportes, que olvidó denegar su legalización en el plazo que manda la ley 177/ 81 de 16 de mayo sobre clubes y federaciones, cogió por sorpresa a los dirigentes de la Federación Española de Fútbol, que dirige Pablo Porta. Estos se limitaron a declarar la nulidad de tal constitución y a presionar sobre Jesús Hermida para que diera una respuesta autorizada. La respuesta llegó, pero a destiempo y, como los dirigentes de la recién creada federación no cesaban en sus gestiones, Pablo, Porta pasó al capítulo de amenazas públicas. Paralelamente, los dirigentes de las federaciones regionales se movilaron para boicotear todo lo que hicieran u organizaran los nuevos directivos del fútbol sala. Este boicoteo llegó a su apogeo cuando se intentó hacer fracasar la Maratonbol que organizó el Club Arquitectura, el torneo de más prestigio de cuantos se celebran en torno al fútbol sala. La Federación Española de Fútbol nunca contempló la posibilidad de perder el control del fútbol sala. Sin embargo, según los actuales dirigentes de la recién creada FEFS, la Federación de Pablo Porta bloqueó una mayor autonomía de esta especialidad y hasta la marginó dentro de sus estructuras. Prueba de ello es que Antonio Alberca, primer presidente de la FEFS, fue, en su tiempo, el responsable elegido por Porta para coordinar esta especialidad y tuvo que dimitir de su cargo ante la escasez de apoyos que recibía. Este descontento es muy general entre los principales clubes de fútbol sala. Por último, de consolidarse la separación, la Federación Española de Fútbol vería descender el número de sus afiliados, puesto que esta especialidad registraba un incremento anual de fichas muy espectacular. Se calcula que la FEFS podría llegar a contar con 100.000 afiliados.

\* Este artículo apareció en la edición impresa del jueves, 30 de diciembre de 1982.

Fuente: Diario El País